

Santiago, 23 de abril de 2025
Carta ATA/N° 047-2025

NUEVA ATACAMA S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 94
HECHO ESENCIAL

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De su consideración:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, se acordó por unanimidad elegir a los siguientes Directores de la sociedad para el período 2025 a 2028.

Director Titular	Director Suplente
Hikaru Sanuki	Shunsuke Yamamuro
Katsuhiko Ishizaki	Toshio Ishihara
Seiji Kawamura	Yosuke Nishimura
Kunio Negishi	Masaomi Fukuhara
Alberto Eguiguren	Hisaharu Oshima
Vicente Dominguez	Kazuto Murata

Adicionalmente, los accionistas acordaron distribuir un dividendo con cargo a las utilidades del ejercicio 2024, ascendente a \$7.007.790.512, a razón de \$129,6372 por cada acción, los cuales se pagarán a los señores accionistas, en dinero efectivo, a contar del día 15 de mayo de 2025 en las oficinas de la Compañía ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4°, comuna de Las Condes, Santiago.

Esta comunicación se efectúa en virtud de lo dispuesto en el Art. 9° inciso 2° y Art. 10 de la Ley 18.045 y Art. 63 de la Ley 18.046 y por delegación del Directorio, por tratarse de un hecho esencial de la Sociedad.

La saluda Atentamente,



Salvador Villarino Krumm
Gerente General
Nueva Atacama S.A.

6. Reparto del Dividendo Optativo en acciones

6.01 Fecha Inicio Opción _____ (DD MM AA)

6.02 Fecha de Término Opción _____ (DD MM AA)

6.03 Fecha Entrega título _____ (DD MM AA)

6.04 Serie a Optar _____ (Solo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.05 Accs. Post-mov _____ (Solo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.06 R.U.T. soc. emisora _____ (Solo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)

6.07 Código bolsa _____

6.08 Factor acciones: _____ Acciones a recibir por una acción c/derecho

6.09 Precio de la acción _____ /acc.

6.10 Tipo de moneda \$ _____

7. Observaciones

Declaración: "La información contenida en este formulario es expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.



Salvador Villarino Kumm